

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintiseis días del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y ocho.

JACINTO B. PEYNADO.

---

Cancelación de las Letras Patentes que acreditaban al Barón Heinrich Lothar Freiherr von Richthofen como Cónsul Honorario de la República en Breslau, Alemania, y designación del mismo Barón como Cónsul Honorario de la República en Hamburgo, Alemania.—

G. O. No. 5262, del 4 de Enero de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,  
Presidente de la República Dominicana.

---

NUMERO 119.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

**D E C R E T O :**

1o.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al Barón Heinrich Lothar Freiherr von Richthofen como Cónsul Honorario de la República en Breslau, Alemania.

2o.— El Barón Heinrich Lothar Freiherr von Richthofen queda designado Cónsul Honorario de la República en Hamburgo, Alemania.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintiseis días del mes de diciembre del año de mil novecientos treinta y ocho.

JACINTO B. PEYNADO.

---

Designación del señor Ernest Sutcliffe como Cónsul Honorario de la República en Grimsby, Gran Bretaña.— G. O. No. 5262, del 4 de Enero de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,  
Presidente de la República Dominicana.

---

NUMERO 120.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

**D E C R E T O :**

El señor Ernest Sutcliffe queda designado Cónsul Honorario de la República en Grimsby, Gran Bretaña.